
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA
"Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer"

PROYECTO INSTITUCIONAL
EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

2023




	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

TABLA DE CONTENIDO

<u>1. RESPONSABLES</u>	3
<u>2. FUNDAMENTOS LEGALES</u>	3
<u>3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS</u>	4
<u>4. JUSTIFICACIÓN</u>	4
<u>5. ENFOQUE TEÓRICO DEL PROYECTO</u>	5
<u>6. TRASVERSALIZACIÓN CON OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES Y CON LAS ÁREAS AFINES</u>	12
<u>7. DIAGNÓSTICO</u>	14
<u>8. OBJETIVOS, META, INDICADOR DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO</u>	15
<u>9. PLAN OPERATIVO</u>	17
<u>10. EVALUACIÓN</u>	19
<u>11. RECURSOS</u>	20
<u>12. ANEXOS</u>	20
<u>13. GLOSARIO</u>	20
<u>14. BIBLIOGRAFÍA</u>	21

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

1. RESPONSABLES

NOMBRES COMPLETOS	JORNADA	CARGO
MARIA VICTORIA ROBAYO SANCHEZ	PM	DOCENTE
MARÍA DEL CARMEN CÓRDOBA SOSA	AM	DOCENTE

2. FUNDAMENTOS LEGALES


En el artículo 36 del decreto 1860 se establece que el proyecto pedagógico es una actividad necesaria dentro del plan de estudios que está orientado al diseño y elaboración de un producto, como también a promover el espíritu investigativo, a correlacionar, integrar y hacer efectivos los conocimientos, las habilidades y destrezas en las diversas áreas.

Actualmente el proyecto de educación sexual hace parte de los proyectos pedagógicos que se encuentra fundamentado legalmente en el artículo 14 y 15 de la ley 115 de 1994, la cual ordena impartir la educación sexual enmarcada dentro de los principios éticos, teniendo como función formar a los estudiantes en la autonomía, la libertad, el respeto por sí mismo y el manejo responsable de su propio cuerpo, teniendo en cuenta además una adecuada planificación familiar articulada en su proyecto de vida y señala que este proceso educativo debe asumir las características de un proyecto que haga parte del gran Proyecto Educativo Institucional.

La educación sexual también encuentra su fundamentación legal, en los Derechos Humanos, en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1993, y en la ley 115 del 8 de febrero de 1994 sobre educación. La Constitución Política de Colombia, en varios de sus artículos y especialmente en el 68, hace alusión de manera directa a asuntos relacionados con la sexualidad; así, por ejemplo, plantea un libre desarrollo de la personalidad, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, su protección frente a cualquier forma de discriminación, los derechos humanos, etc. La Resolución Ministerial 03353, impulsa el proceso de educación sexual con carácter obligatorio en todos los establecimientos y en todos los ciclos.

A partir de una sentencia de la Corte Constitucional, el Ministerio de Educación Nacional, le dio carácter obligatorio a la Educación Sexual mediante la Resolución 03353 de 1993, dando inicio al Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES). La Ley General de Educación (Ley 115/94) respalda el PNES y establece la Educación sexual como proyecto pedagógico, como parte de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

©

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2



También se tiene en cuenta la directiva N°1 del ministerio de educación del 4 de marzo de 2022 sobre prevención de la violencia sexual en entornos escolares, la cual se enfoca en buscar estrategias adecuadas para prevenir, atender y hacer seguimiento a las situaciones que generan riesgo y vulneran los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes en el sector educativo, es necesario fortalecer los programas de educación sexual de acuerdo con la edad y el contexto, a fin de que todos, en especial niños, niñas y adolescentes, tengan los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y comportamientos que les permitan reconocer y generar interacciones de cuidado y bienestar consigo mismo, con los demás y con el entorno, actuar de manera constructiva, democrática e inclusiva en la sociedad y ejercer sus derechos, entre ellos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para así lograr construir relaciones con sus pares, con sus familias y educadores que garanticen sus derechos y la toma de decisiones asertivas, informadas y autónomas, que impactan sus proyectos de vida.

3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

En la institución educativa Marceliana Saldarriaga se presentan un sin número de problemáticas anudadas al desarrollo del proyecto de Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Entre ellas, se pueden nombrar las siguientes: Baja autoestima, la violencia intrafamiliar, abuso infantil, embarazo a temprana edad y las relaciones sexuales a temprana edad. Dichas problemáticas derivan en dificultades para desarrollar habilidades interpersonales y problemas en los procesos académicos de los estudiantes, generando bajo rendimiento escolar, ausentismo y deserción del sistema educativo, lo que podría repercutir, posiblemente, en el engrosamiento del círculo de pobreza.

De las problemáticas anteriormente mencionadas, el embarazo adolescente es la que presenta las cifras más alarmantes dentro del municipio y por tal motivo, debe priorizarse dentro de este proyecto. Según el quinto Informe de Calidad de Vida en el Sur del Valle de Aburrá – Aburrá Sur Cómo Vamos –, en el que se evidencian los indicadores de medición y estadísticas de cada municipio, Itagüí registró 32,1 adolescentes embarazadas por cada cien mil habitantes. Esta cifra ubica al municipio de Itagüí como el segundo con mayores índices en esta problemática. Sin embargo, hay que recalcar que los datos muestran una reducción en los embarazos a temprana edad con respecto a los informes anteriores. Parte de esta disminución en los indicadores se debe al programa implementado por la Secretaría de Salud del municipio **“Un bebé, tú decisión”**, proyecto con el que pudo contar el año anterior la Institución educativa¹.

¹ Tomado de: <http://www.ciudadSUR.co/2018/07/31/itagui-y-caldas-se-rajan-en-cifras-de-asesinatos-y-embarazo-adolescente/>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

Se puede plantear que la principal causa de las problemáticas relacionadas con el proyecto de sexualidad es la falta de acompañamiento y compromiso de algunos padres de familia con la formación de sus hijos, ya sea por decisión personal o por la carga laboral que ellos tienen. Ante este panorama la Institución Educativa debe plantear estrategias para intentar relacionar a los padres de familia en dicho proceso. Sin embargo, estas estrategias deben ir de la mano con el trabajo que se realice con los estudiantes dentro del aula.

4. JUSTIFICACIÓN



El mundo actual presenta una sociedad de cambios acelerados y drásticos que enfrenta a padres, docentes, niños y jóvenes a situaciones delicadas como: violencia sexual, maltrato, sexualidad temprana, embarazos indeseados, drogadicción, dificultad en la identidad sexual, entre otros, constituyéndose en los principales riesgos psico – sociales, lo que nos obliga a generar una propuesta de capacitación, talleres de aplicación y trabajos lúdicos, que les brinde las herramientas para asumir responsable y efectivamente estos cambios.

La educación sexual, además de informar sobre métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual o las consecuencias del embarazo en la adolescencia, debe profundizar en las causas que mueven a la voluntad humana para expresar o manifestar sus emociones, sentimientos; a descubrir, asumir y resolver los conflictos existenciales, sus vacíos, el desborde de la sexualidad, expectativas e incertidumbres. Igualmente, se hace necesario vincularlos con el aspecto judicial que implica el incurrir en cualquier tipo de falta que vulnere la integridad física, psicológica y mental del ser humano.

Las investigaciones y la experiencia han permitido identificar que las formas de educación sobre la sexualidad, tanto al interior de la familia como fuera de esta, no han sido del todo saludables para el desarrollo integral de la persona, es por ello que se hace necesario integrar a la familia en el proceso de formación sexual, acorde a las situaciones actuales.

La institución educativa juega entonces un papel importante en el desarrollo de la sexualidad de los educandos, y aunque es la familia el primer modelo donde se forjan las actitudes frente a la aceptación del propio cuerpo y la identificación de sí mismo como persona; la escuela es la institución socializadora por excelencia donde se convive gran parte del tiempo y se vivencian sentimientos, valores, actitudes y comportamientos con los otros y con lo otro.

Por todo lo anteriormente expuesto se hace evidente la necesidad de propiciar estrategias educativas y trabajo de competencias que comprometa un proceso de redefinición de valores, comportamientos y actitudes en el campo de la sexualidad, además, en la capacitación y formación de los jóvenes en lo relacionado con la sexualidad que lo puede brindar en primer lugar este proyecto y el trabajo transversal con los demás proyectos que se ejecutan en la institución, como también en las diferentes áreas.

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

Nuestra institución está contextualizada en un sector donde estamentos oficiales evidencian la existencia del abuso sexual, el embarazo en adolescentes, el aborto, la prostitución, las enfermedades de transmisión sexual, el VIH-SIDA, entre otros, como ejemplos de problemas cotidianos a los que tiene que verse enfrentada la juventud. Estas situaciones reflejan el vacío que puede darse desde la familia y la escuela, en la formación de la autoestima, la autonomía, valores para la convivencia y comportamientos responsables en el cuidado de la salud.

Por tal razón este proyecto busca promover una educación para la vida y el amor, que sea la base para mejorar las formas de comunicación en la escuela y en la familia, cimentados en el respeto por los valores.

5. ENFOQUE TEÓRICO DEL PROYECTO

MIRADA A LA EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA



Hasta hace relativamente poco tiempo en nuestro medio no se hablaba en forma explícita de educación sexual. La sexualidad se concebía como algo privado y oscuro, imposible de mencionar en público; de otra parte, la concepción de la pureza de los niños no permitía que fueran informados sobre los fenómenos de la reproducción, y se le ofrecía a cambio el mito de la cigüeña o cualquier otro, ya que se concebía bajo este término solo aquello relacionado con el sexo.

Durante la década de los cincuenta, los textos de anatomía, fisiología e higiene incluían algunas referencias a los órganos genitales y al proceso reproductivo, pero con destino exclusivo a los alumnos de sexo masculino, pues no era de buen recibo el que las señoritas de los colegios femeninos se enteraran de la existencia de una buena parte de la anatomía humana.

Podría pensarse a simple vista que eran tiempos durante los cuales no había educación sexual; pero, por el contrario, se realizaba un programa sistemático y organizado, en favor de la represión y el oscurantismo; era una verdadera anti-educación sexual, conducente al ascetismo y al pudor. Este modelo restrictivo se iniciaba en el seno de la familia y continuaba durante todo el período escolar y universitario.

A mediados de los años 60, se iniciaron en el país tímidas campañas para difundir algunos conocimientos acerca de la sexualidad, pero más para cumplir compromisos internacionales de planificación familiar que por otras razones más humanistas; hacia los años 70 se iniciaron las cátedras de comportamiento y salud para los alumnos de 5º y 6º de bachillerato; sólo hasta 1991 la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, de la Presidencia de la República, hizo por primera vez en Colombia una propuesta seria de educación sexual, pero sin posibilidades de escolarizarse obligatoriamente en todos los establecimientos educativos del país.



©

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

Para llegar a este propósito fue necesario que se dictara la sentencia de la Corte Constitucional, como respuesta a la tutela instaurada por la maestra Lucila Díaz Díaz, del conocido caso de Venta quemada.

Así el Ministerio de Educación Nacional, en respuesta a la solicitud de la Honorable Corte Constitucional, Expidió la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1993, que antecedió al artículo 14 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994, que consagra la educación sexual de manera obligatoria desde preescolar hasta el grado undécimo en todos los centros educativos del país, con el propósito de que el estudiante:

- Comprenda el comportamiento sexual propio y de los otros.
- Respete como iguales a los otros y reconozca los derechos y deberes sexuales de sí mismos y de las demás personas.
- Tome conciencia de que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y dura para toda la vida.
- Sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de ella.
- Esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente constituir una familia.
- Se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en las relaciones interpersonales.
- Asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro.
- Sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia.
- Sea crítico con respecto a los modelos sexuales que le presentan desde otras culturas y a través de los medios de comunicación.
- Tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino, proceso reproductivo, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
- Tenga la información necesaria y suficiente sobre los diversos medios de regulación de la fertilidad humana.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

- Asuma una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamiento, tanto femenina como masculina.
- Analice los mitos y tabúes que en su medio rodean el hecho sexual, para discutir y aclarar conceptos sobre la sexualidad, e inicie un cambio de actitud en relación con la conducta sexual que lo lleva a una sexualidad de corte humanista, desmitificada, sana responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL

El Proyecto Pedagógico de Educación Sexual es entendido como los principios, propósitos y acciones, encaminados a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de afectos, conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y grupales comprometidos en la vivencia de la sexualidad. Este proceso se estructura a partir del desarrollo y fortalecimiento de potencialidades y la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura de cada comunidad educativa y del conocimiento científico. Es entonces la escuela el espacio privilegiado para el encuentro entre la cultura sexual existente y la cultura sexual que está por crearse.

Todo Proyecto Pedagógico de Educación Sexual induce procesos de desarrollo y crecimiento personal en quienes participan en el devenir cotidiano y no debe entenderse como el logro final de un ciclo educativo. El proyecto significa hacer posible el diálogo como fruto y valoración de la diferencia entre las personas y como proceso de comunicación que recrea la cultura. Es un trabajo lúdico, en el que cada persona disfruta y siente placer por lo que busca y hace. La participación activa y protagónica de estudiantes, maestros, padres y directivas, permite recuperar los intereses colectivos, garantiza el aprendizaje y la permanencia del proyecto. Trabajar en este contexto es validar la pluralidad de ideas e interpretaciones de la realidad, que acompañadas de una actitud investigativa, reflexiva y crítica posibilita trascender lo existente y acercarse a mejores posibilidades culturales.



PROCESOS QUE SE DEBEN FORTALECER A TRAVÉS DEL PROYECTO

El Ministerio de Educación Nacional propone cuatro procesos que deben ser promovidos por la Educación Sexual a lo largo de todo el ciclo escolar:

La Autonomía: Implica el ejercicio de la libertad, la preparación para la toma de decisiones y la responsabilidad en todos los actos de la vida.

La Autoestima: Considera la consolidación del autoconcepto, la autovaloración, la confianza, la seguridad y el respeto por sí mismo, a la vez que se constituye en la base para generar la relación con el otro.

©

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

La Convivencia Armónica: Comprende el respeto por los otros, la reciprocidad, el diálogo, la participación y el amor.

La Salud: Considera el bienestar tanto físico como mental de la persona y de la sociedad. Y que giran a través de ejes como son la persona, la pareja, la familia y la sociedad.

Todos los proyectos institucionales de educación sexual deben priorizar estos cuatro procesos y, por tanto, su promoción debe estar presente en cada uno de los grados escolares.

EJES TEMÁTICOS DE ARTICULACIÓN

Los contenidos de la educación sexual deben quedar incluidos en cuatro ejes temáticos correspondientes a los cuatro ámbitos de desenvolvimiento de la persona:

La Persona: Como ámbito de construcción de la identidad, la conciencia y la singularidad.

La Pareja: Como espacio privilegiado para la construcción y vivencia de la sexualidad.

La Familia: Como núcleo socializador primario desde donde se construyen valores, actitudes y comportamientos sexuales.



La Sociedad: Como espacio socializador secundario desde donde se validan y realimentan la cultura y los valores.

ÉNFASIS A TENER EN CUENTA SEGÚN EL GRADO

El énfasis se define como la perspectiva desde la cual se determina la pertinencia de los contenidos en cada uno de los grados, considerando el momento evolutivo de los alumnos y sus necesidades e inquietudes.

El Ministerio de Educación propone los siguientes énfasis por grado, pero reconoce que lo importante es cubrirlos todos a lo largo de los 12 años:

GRADO	ÉNFASIS		GRADO	ÉNFASIS
0°	IDENTIDAD		6°	DIÁLOGO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

1°	RECONOCIMIENTO		7°	CAMBIO
2°	TOLERANCIA		8°	AMOR Y SEXO
3°	RECIPROCIDAD		9°	RESPONSABILIDAD
4°	VIDA		10°	CONCIENCIA
5°	TERNURA		11°	CREATIVIDAD

Identidad: Consolidación de la imagen de sí mismo a través de la interiorización de valores y actitudes del entorno.

Reconocimiento: Valoración positiva de las características y comportamientos singulares que determinan que cada persona sea única y diferente.

Tolerancia: Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas sin ningún tipo de discriminaciones.

Reciprocidad: Conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir, aprendizaje del dar y recibir.

Vida: Fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de relación armónica con el entorno. La sexualidad como componente esencial de los procesos vitales.

Ternura: Promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.



Diálogo: Formación de la sexualidad compartiendo afectos y conductas con el otro, basada en el respeto y la comunicación.

Cambio: Aceptación del crecimiento, desarrollo y transformación personal a partir de la vivencia consciente de tales procesos.

Amor-Sexo: Enriquecimiento de la sexualidad dentro de un contexto afectivo, creativo y humanista.

Responsabilidad: Preparación para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual.

©

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

Conciencia Crítica: Comprensión y análisis del entorno y de sí mismo, que permita asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos sexuales.

Creatividad: Desarrollo de la capacidad de imaginación, inventar, recrear y reparar en el contexto amoroso sexual.



En este sentido podríamos decir que la estructura curricular de un proyecto de Educación Sexual debe alcanzar, entre otras, las siguientes finalidades:

- Debe ser una estructura integral que reúna todas las dimensiones de la personalidad del niño y el adolescente.
- Ser una estructura que respete el proceso evolutivo de los alumnos y se adapte a él.
- Facilitar la orientación, secuencialidad y flexibilidad de los procesos de desarrollo en la formación del individuo.
- Valorar la sexualidad de forma positiva y percibir como una dimensión fundamental del ser humano.
- Comprender el currículo en sí mismo como una investigación con procesos de evaluación permanente que llevan a la toma de decisiones enriquecedora de este proceso pedagógico.
- Entender esta estructura con la máxima flexibilidad y movilidad, para que siempre esté subordinada a los intereses y necesidades de la comunicación. La estructura es válida desde la realidad y es desde ésta que se va transformando.
- Crear un espacio y un tiempo exclusivo dentro de los centros educativos para el currículo de educación sexual.

METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Al hablar concretamente de metodologías apropiadas para una educación de la sexualidad, debemos ubicarnos dentro de una óptica que intente abordar la sexualidad humana en una dimensión integral y que responda a necesidades y problemas de personas concretas, situadas en una comunidad específica y orientadas por una postura filosófica y una acción consecuente, tendiente al mejoramiento de la calidad de vida personal y social.

En síntesis, podemos referirnos al **taller** como aquel tiempo-espacio propicio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, en donde confluyen el pensar, el sentir y el actuar. Es el lugar ideal para la participación, el aprendizaje, el vínculo, la comunicación y la producción social de objetos, hechos y conocimientos.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

El **taller** es una experiencia pedagógica que permite aprender construyendo. Se organiza en torno a un proyecto concreto y su ejecución es responsabilidad de toda la comunidad educativa. En este sentido sus objetivos son diversos y muy amplios, y podrán cambiar según el contexto en el que nos movamos y las necesidades que tengamos. Los siguientes son algunos de ellos:

- Realizar una labor pedagógica integrada y concertada por toda la comunidad educativa.
- Facilitar que los participantes sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
- Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer a los participantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas.
- Superar la distancia entre la comunidad y la escuela en su totalidad.

Para la construcción del taller es importante partir de las necesidades concretas del grupo y de un diagnóstico elaborado previamente en la institución educativa. Igualmente, es necesario delimitar algunos momentos o etapas de ejecución, que son preparación, realización, socialización y evaluación.

A. Preparación. (Comprende los aspectos pedagógicos y operativos).

- **Lo Pedagógico:** se elabora a partir de los lineamientos básicos del Proyecto Institucional de Educación Sexual. Teniendo en cuenta los ejes y énfasis de la estructura curricular y de acuerdo con las necesidades y expectativas del grupo, el facilitador puede elegir los contenidos temáticos más apropiados para realizar el taller de educación sexual.



- **Lo Operativo:** hace referencia a la preparación de los materiales de apoyo, los recursos físicos, técnicos y administrativos y la delimitación de los tiempos pertinentes para llevar a cabo el taller.

B. Realización: El **taller** se desarrolla a través de un proceso que tiene en cuenta tres aspectos básicos: la inducción, el desarrollo y profundización y el cierre.

- **Inducción:** Considera aquellas actividades que permiten lograr un ambiente de confianza y empatía a través de la aclaración y expectativas, presentación e integración de los participantes y análisis de la programación.

- **Desarrollo y Profundización:** Es la explicación y trabajo conceptual y vivencial de las temáticas que contempla el taller a través de diversas estrategias.

- **Cierre:** Es la última parte y se refiere a la síntesis del proceso vivido durante el taller, donde se recupera y queda la memoria escrita, visual y sonora de los principales logros, acuerdos, desacuerdos, dificultades, inquietudes y propuestas del grupo.

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

C. **Socialización:** Las experiencias vividas en el **taller** deben compartirse con los demás miembros de la institución y de la comunidad educativa, propiciando la discusión y la reflexión a través de diversas estrategias de divulgación (cartelera, periódicos, actividades culturales y académicas).

D. **Evaluación:** En el ámbito del **taller**, la evaluación debe ser permanente y centrarse más en los procesos que en los resultados de éste. Recuperar, reconocer y asumir el espacio educativo, el papel pedagógico y vital de la duda, el conflicto y el error, favorece la construcción de una sexualidad pensada desde la cultura y proyectada hacia ella.

6. TRANSVERSALIZACIÓN CON OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES Y CON LAS ÁREAS AFINES



El proyecto de educación sexual está vinculado de manera muy cercana con el proyecto de escuela de padres, pues los objetivos que se han planteado ambos, tienen estrecha relación. Ambos proyectos buscan acercar a padres e hijos y orientarlos adecuadamente acerca de diferentes temas y a la aplicación de los valores en la vida diaria para llegar así a la construcción del proyecto de vida de cada uno de nuestros estudiantes.

También están vinculados los proyectos de : escuela de padres, ya que se toman temáticas relacionadas con la sexualidad, prevención de la violencia de género y prevención del abuso sexual; escuela saludable, que como su nombre lo indica incluye el cuidado de si mismo y del otro; emisora escolar, lucecitas y prensa escuela, que nos pueden apoyar en la divulgación y socialización del proyecto; gobierno escolar, ya que este proyecto busca un ciudadano integral, de mente sana, un individuo para el progreso y la democracia, un ser social y reproductivo y servicio social, como apoyo en las diferentes actividades del proyecto.

Las áreas en las que más se ha integrado los diversos temas del proyecto son: ética, pues toca temas tan importantes como el manejo de la libertad, la responsabilidad y la autonomía, encaminados hacia la visualización del proyecto de vida, fundamentado en valores como el amor, el respeto por sí mismo y por el otro, la honestidad y la fidelidad, la prevención de enfermedades sexuales y métodos anticonceptivos.

Por otra parte, el proyecto se relaciona desde el área de Ciencias Naturales, ya que se plantea la necesidad de que los estudiantes conozcan su cuerpo, desde una perspectiva fisiológica y biológica, lo cual también permite una mejor apropiación y valoración del cuerpo.

La filosofía al ser un área que desarrolla las competencias creativa, dialógica y crítica se convierte en una fuente para que el estudiante pueda identificar los diferentes peligros a los que se enfrenta en su vida cotidiana ante una situación de abuso o violencia sexual, el

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

desarrollo del área forma al estudiante en una comprensión integral de sí mismo, incluyendo su parte sexual.

El área de inglés por su carácter genérico dentro de sus estrategias puede incluir textos, estudios de caso, haciendo uso del vocabulario del área el cual es muy empleada en las redes sociales.

A partir del presente año las siguientes áreas de conocimiento integrarán el proyecto de educación sexual en el currículo a través de estándares establecidos en cada una de ellas, de la siguiente manera:

C.SOCIALES.

- Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás.
- Respeto mis rasgos individuales y culturales y los de otras personas.

C.NATURALES.



- Analizo las implicaciones y responsabilidades de la sexualidad y la reproducción para el individuo y su comunidad.
- Establezco relaciones entre transmisión y enfermedades y las medidas de prevención.
- Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y reproducción humana.
- Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad genética. Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras.
- Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos.
- Reconozco que los hijos y las hijas se parecen a sus padres y describo algunas características que se heredan.

FILOSOFIA.

Analizo desde la antropología, la ontología y la ética el comportamiento sexual de los adolescentes.

LENGUA EXTRANJERA

Reconozco el vocabulario de los neologismos utilizados en inglés en las redes sociales para la violencia sexual.

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

EDU ETICA

Identifico mi cuerpo, lo valoro y lo respeto.

Prevengo el uso de sustancias nocivas.

EDU FÍSICA.

- Cuido mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras, previniendo accidentes durante las actividades.
- Respeto la identidad y la sexualidad de mis compañeros y compañeras en cada uno de los espacios y las actividades integradoras que buscan estimular el desarrollo de las capacidades fisicomotrices.
- Reconozco los cambios físicos presentados durante mi desarrollo corporal, teniendo en cuenta la relación con el otro para el aumento gradual de las exigencias durante las prácticas de expresiones motrices.
- Reconozco y valoro las capacidades y las habilidades físicas de mis compañeras y compañeros, respetando las diferencias de género.
- Involucro las expresiones motrices como elemento de desarrollo del proyecto de educación sexual en mi comunidad.
- Me comprometo con la difusión de creación de ambientes favorables para el desarrollo de una sexualidad sana entre mis congéneres.
- Respeto en la práctica de las expresiones motrices, la condición y la orientación sexual, religiosa o política de los compañeros y las compañeras.
- Soy consciente de la importancia de la actividad física como aspecto fundamental de mi desarrollo psicosexual.

ARTÍSTICA

- Elaboración simbólica de lo real a través del lenguaje del imaginario.
- Conciencia del espacio del otro: escucha del deseo del otro.
- Se comunica mediante lenguajes artísticos particularmente emotivos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

7. DIAGNÓSTICO

La Institución Educativa Marceliana Saldarriaga es una entidad de carácter oficial ubicada en el municipio de Itagüí. En la actualidad cuenta con cinco niveles de educación: educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y Educación Nocturna para adultos. Posee una planta física y un selecto personal administrativo y docente. Su población estudiantil es mixta, priman los estratos socioeconómicos 1, 2, y 3. Aproximadamente un 58,85% de las familias están conformadas por madre, padre e hijos, en segundo lugar, hogares conformados por madres cabeza de familia y le siguen las familias de los abuelos y otros miembros.



Se observa en el desarrollo de los jóvenes una necesidad inminente de una adecuada orientación hacia los diferentes aspectos del proyecto de sexualidad, ya que la información que poseen sobre su desarrollo a nivel sexual es distorsionado o mal entendido, han optado por la consecución de información al respecto, a través de las redes sociales o en el peor de los casos en los amigos que según ellos cuentan con más experiencia.

En la comunidad se ha visto un alto incremento en lo referente a drogadicción, cada vez más estudiantes son víctimas de este flagelo, es de anotar, que este exagerado consumo se está observando más en los grupos inferiores de la básica secundaria, que en los grupos superiores. El escaso acompañamiento familiar ha posibilitado aún más este hecho.

Esto hace que se dé una equivocada adquisición del conocimiento personal y por lo tanto una visión errónea de las perspectivas sobre su futuro. La poca aceptación del otro (aceptación por la diferencia), es el factor que más se ha visualizado y del cual se tienen resultados más positivos, teniendo en cuenta que se ha dado un incremento de la población nueva.

Es de anotar, que en los últimos años se ha dado a nivel institucional una mejoría notoria a nivel convivencial y a nivel de capacitación en aquellos temas que para nuestra comunidad constituye la base de su educación sexual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Receptividad en la mayoría de los estudiantes.	Pérdida de valores desde la familia La violencia intrafamiliar.
Los estudiantes demuestran interés acerca del tema	Falta de estrategias para la solución de conflictos.
Espacios institucionales que permiten el acceso a temas que para ellos son de interés.	La desunión familiar y falta de relaciones positivas como la confianza, manifestaciones de afecto e incluso normas y límites no establecidos ni definidos.
Búsqueda de ayudas externas, con experiencia en diversos temas.	Inadecuada utilización de las redes sociales.
Acompañamiento constante de la psico-	Estructuras familiares donde la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

orientadora, en los casos detectados en los diversos riesgos psicosociales.	comunicación entre padres e hijos es poco clara, donde las normas de relación son conflictivas y de maltrato.
Planeación de actividades de manera organizada y atendiendo a los diferentes intereses.	La influencia de los medios de comunicación que muestran modelos empobrecidos moralmente y sin valores.


8. OBJETIVOS, META, INDICADOR DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO GENERAL: Favorecer en los estudiantes el desarrollo sano de su sexualidad, generando espacios de reflexión y confrontación que lleven al reconocimiento y la valoración de los demás, de su ser individual y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar talleres o charlas educativas con profesionales del área de la salud que posibiliten a los estudiantes la adquisición de conocimientos sobre la sexualidad.
- Promover la participación de los padres de familia y/o acudientes en la formación y acompañamiento de sus hijos en las diferentes etapas orientándolos hacia la toma de decisiones responsables frente a su sexualidad.
- Diseñar y ejecutar actividades que lleven a la reflexión crítica y a la toma de decisiones conscientes y responsable con respecto al ejercicio de la sexualidad, a través del reconocimiento y la práctica de los derechos sexuales y reproductivos.



Meta	Indicadores	Instrumentos de información o evaluación	Fórmula	Seguimiento de medición primer semestre	Seguimiento de medición de cierre	Ponderación de las fórmulas de medición de cierre
Al finalizar el año 2023, el 90% de los estudiantes habrán participado en las actividades propuestas dentro del proyecto.	Estudiantes capacitados en temas trabajados en el proyecto.	Listados de asistencia a las capacitaciones, talleres o actividades de estudiantes. Fotos, vídeos.	Estudiantes que participaron en las capacitaciones, talleres o actividades./ Total de estudiantes convocados a participar en			

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

			las actividades.			
Al finalizar el año 2023, el 50% de los padres habrá participado en las actividades propuestas dentro del proyecto.	Padres de familia capacitados en temas trabajados en el proyecto.	Listados de asistencia a las capacitaciones, talleres o actividades de padres y /o acudientes. Fotos y vídeos	Padres de familia que participaron en las capacitaciones, talleres o actividades / Total, de padres de familia convocados a talleres.			
Al finalizar las actividades o talleres del proyecto el 90% evaluarán las propuestas desarrolladas	Nivel de satisfacción de la comunidad educativa participante	Evaluación del impacto de las capacitaciones, talleres y/o actividades realizadas.	Participantes satisfechos con la información recibida en las capacitaciones, talleres y/o actividades realizadas / Total de participantes evaluados.			
RESULTADO FINAL DEL INDICADOR DE IMPACTO						

9. PLAN OPERATIVO

©

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – Educación Sexual	VERSIÓN 2

Sé tu propio héroe o heroína, ¡pon límites!

El proyecto de sexualidad “Sé tu propio héroe o heroína, ¡pon límites!” tiene como fundamento y referente el programa de la UNICEF llamado “Ahora que lo ves, di no más” del país de Ecuador. Tanto en ese país como en Colombia, los casos de abuso infantil son alarmantes. En tan solo el 2020 y “según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y mayo de 2020 se han practicado 7.544 exámenes médicos legales por presunto delito sexual que representan el 43,49 por ciento de las lesiones no fatales en el país. De estos, 6.479 fueron realizados a menores de edad” (Análisis (25 de junio de 2020). Abuso sexual de niños y niñas en Colombia: cifras de este grave delito. Semana).

Por tal motivo, se hace necesario reflexionar sobre la importancia y la autonomía de los niños sobre su cuerpo y poner límites a los adultos en relación con su cuerpo.

Se plantea a continuación, algunas actividades interactivas y pedagógicas para consolidar con los niños el conocimiento sobre su cuerpo y la importancia de poner límites sobre este, además, de abordar con los padres de familia, acudientes y maestros, el abuso sexual infantil como “la peor forma del maltrato infantil que se da con o sin contacto, entre un niño, niña, adolescente y un adulto, hombre o mujer, que asume poder frente a la víctima, utilizando la fuerza, la amenaza, la autoridad, la manipulación económica, emocional, engaños, entre otros, con el fin de complacerse sexualmente o complacer a terceros” (Alcaldía de Medellín (04 de julio de 2020). El abuso sexual infantil. Medellín. Tomado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://fd32aa89691816ad83ede8b0bc1de71b>


FECHA	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A:	HORARIO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
Marzo (última semana)	Orientación de grupo sobre mitos de la sexualidad, prejuicios. (Bachillerato) Orientación sobre autocuidado. (primaria).	Estudiantes de primaria y secundaria		María del Carmen María Victoria	



Marzo.	Artículo en el boletín Lucecitas, prevención del abuso sexual.	Toda la comunidad	AM PM	María del Carmen. María Victoria	
Abril	Censo en la secundaria para identificar los estudiantes que tienen mayor necesidad de ser atendidos en la ZOE por temas de sexualidad.	Estudiantes de secundaria.	AM	María del Carmen. y orientadores de grupo.	
Mayo	Escuela de padres, prevención de las violencias de género.	Padres de familia	AM PM	Docentes del proyecto, secretaria de salud. Proyecto de escuela de padres.	
Mayo	Iniciar charlas con la secretaria de salud (esperamos programación)	Estudiantes De secundaria y primaria	AM PM	MARÍA DEL CARMEN María Victoria	
Junio	Talleres con secretaria de salud para estudiantes. Carrusel de la salud	Estudiantes	AM PM	Docentes del proyecto, secretaria de salud.	



				Proyecto de escuela saludable	
Julio	Feria del autocuidado para primaria, secretaria de salud.	Estudiantes	AM PM	Docentes del proyecto, secretaria de salud. Proyecto de escuela saludable	
Agosto	Charla de infecciones de transmisión sexual.	Estudiantes de secundaria	AM	Docentes del proyecto, secretaria de salud. Proyecto de escuela saludable	
Septiembre	Cambios físicos y hormonales.	Estudiantes de primaria.	PM	Docentes del proyecto, secretaria de salud. Proyecto de escuela saludable	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

Noviembre	Mural de la sexualidad	Estudiantes	AM PM	María Victoria Robayo María del Carmen	
-----------	------------------------	-------------	----------	---	--

10. EVALUACIÓN:

PRIMER SEMESTRE

SEGUNDO SEMESTRE

11. RECURSOS

Humanos: Profesores, estudiantes, docentes y padres de familia.

Institucionales: Asoc. padres, Pro familia; Secretaría de Salud, Comisaría de familia, Secretaría de Educación, Policía de Infancia y adolescencia. Alcaldía de Itagüí. Hospital del Sur

Logísticos: Sonido, Libros, folletos, videos, carteleras, talleres. Internet.



12. ANEXOS

13. GLOSARIO:

SEXUALIDAD

La sexualidad es una dimensión fundamental en la vida del ser humano, que abarca muchos aspectos de la vida tanto del hombre como de la mujer. Comienza desde el momento de la concepción y el nacimiento y prosigue a lo largo de la vida: significa, entre otras cosas, el hecho

©

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

de asumir el rol femenino y el masculino con todo lo que esto implica, como son los deseos, actitudes, ansiedades y expectativas respecto a ese rol. No obstante, al asumir el rol masculino o femenino, dicho rol se pone en relación con el otro, a medida que se va adquiriendo una madurez biopsicosocial, en la edad adulta, en donde la sexualidad puede vivirse en todo su amplio sentido.

AUTOESTIMA

Hace referencia al valor que cada persona se asigna a sí misma en cuanto a qué tanto cree que es importante, competente y digna de ser querida; qué tanto se respeta y hace valer sus derechos y en general, qué tanto se ama y acepta tal como es, asumiendo una actitud abierta frente a la vida.

VALORES

Constituye la base sobre la cual el individuo decide lo que hace o deja de hacer, lo que piensa y cree que es importante o no, correcto o incorrecto y en concordancia le permite definir su plan de vida.

SALUD

Involucra a la persona como un todo: su aspecto físico, emocional, familiar y social. El estado de salud está íntimamente relacionado con la percepción y valoración que el individuo tiene de sí mismo, en razón a que de éstas depende su interés por mantener un cuerpo sano, asumiendo de una manera autónoma y responsable su autocuidado.

ROLES SEXUALES

Es el conjunto de comportamientos que un grupo social establece como características deseables para los hombres y para las mujeres.



ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LA SEXUALIDAD

Entendida como un aspecto inherente del ser humano, presente desde el momento de la concepción y cuya expresión está matizada por factores psicológicos, sociales y éticos. Su ejercicio maduro y responsable está determinado por la autoestima, el rol sexual, los valores y la capacidad del individuo para tomar decisiones y planear su vida.

COMUNICACIÓN

Es un proceso mediante el cual el individuo intercambia información, opiniones, ideas, sentimientos, experiencias y sensaciones; no solo a través de lo que dice verbalmente sino a través de lo que hace como hombre y como mujer en los diferentes contextos. Es la base sobre la cual se estructura nuestras relaciones con los demás.

©

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
CÓDIGO DP-FO-08	PROYECTO INSTITUCIONAL – <i>Educación Sexual</i>	VERSIÓN 2

TOMA DE DECISIONES

Es la capacidad que tiene el individuo para elegir entre varias alternativas aquéllas que están de acuerdo con sus propios valores y asumir las consecuencias de su elección.

14. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ HACIA UNA NUEVA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA. Cuadernillo 1 y 2. Editorial: Ministerio de Educación Nacional. Santiago de Cali, noviembre de 1996.
- ✓ EDUCACIÓN EN LA SEXUALIDAD: Guía para Padres de Familia y Maestros.
- ✓ Editorial: Conferencia Episcopal de Colombia. Colombia, 1995.
- ✓ TRUJILLO VARGAS, Elvia y otros. Respeto: Educación Sexual Integral y Vida Familiar. Editorial: Voluntad S.A. Santafé de Bogotá, 1993.
- ✓ BAQUERO VIZCAINO, Gladys y otros. Formación de la Afectividad: Educación